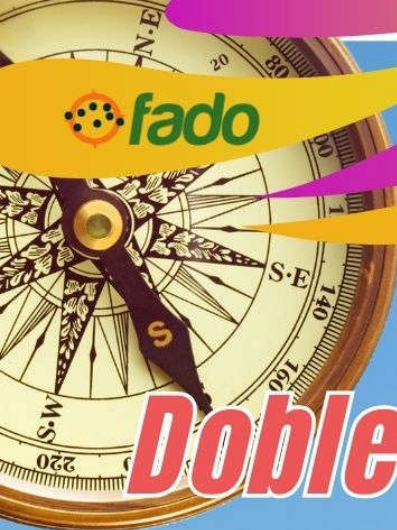




# ***Doble Sprint de Orientación***

***7 DE JUNIO 2026***

***9:30h Calle Molinero***



**5ª Prueba**

**IV Circuito Diputación de Cádiz de Orientación**



**INFORMACIÓN E  
INSCRIPCIONES**





**Doble Sprint Vejer de la Frontera**  
**IV Circuito Diputación de Cádiz**  
**5ª Prueba**

**7 de junio 2026. Primera salida 10:30h**

**SALUDA DEL CONCEJAL**



Desde la Delegación Municipal de Deportes, seguimos apostando por el deporte en nuestro municipio. Este año nuestro calendario de pruebas de un total de 7, incluye esta carrera de orientación que viene a complementar y poner en valor la buena salud de la que goza el deporte en nuestro municipio.

Que Vejer sea una de las 9 sedes del Circuito Diputación de Cádiz de orientación, nos motiva para seguir trabajando en esta línea y a su vez expresamos nuestra gratitud tanto a los organizadores de las distintas pruebas como al área de deportes de la Diputación por apostar de forma decidida por el deporte de la provincia y de nuestro pueblo.

Invitamos a todos los amantes de esta disciplina a la participación, a que disfruten de la singularidad de nuestro casco histórico y que saboreen los diferentes atractivos de nuestro pueblo.

Atentamente,  
En Vejer de la Frontera a 13 de mayo de 2026.

Concejal – Delegado de Deporte

José Ligero Sánchez





## PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El CD Fundi-O, con el apoyo y colaboración de la Diputación de Cádiz y del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, organizan la 5ª prueba O-pie del IV Circuito Diputación de Cádiz de Orientación.

La prueba consiste en dos mangas de sprint consecutivas en uno de los más bellos pueblos blancos emblemáticos de la provincia. Los trazados recorrerán tanto el enjambre de calles y patios del casco antiguo como los nuevos barrios con sorprendentes localizaciones a distinto nivel. Estrenamos con ilusión un nuevo mapa de Vejer, ampliado y todavía más atractivo para el orientador que el anterior.

Este reto está dirigido tanto a orientadores como a cualquier persona que quiera probar este deporte. Como ayuda a la inscripción, consulta los distintos recorridos adaptados a las distintas edades y niveles técnico-físicos descritos en la tabla “Categorías”.

El Club Fundi-O agradece al Ayuntamiento de Vejer la admirable disposición para la celebración de esta prueba y su espléndida participación en la organización.

¡Os esperamos en Vejer!



## EQUIPO DE ORGANIZACIÓN

|                                  |                                                                                                         |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Director de la prueba</b>     | Antonio Moreno                                                                                          |
| <b>Trazador</b>                  | Carlos Otero                                                                                            |
| <b>Inscripciones y recepción</b> | Virginia Cantero                                                                                        |
| <b>Técnico de cronometraje</b>   | Carmen Guerrero                                                                                         |
| <b>Equipo de Salidas</b>         | Carmen Prieto, Jesús Mier, Lucas Palomar                                                                |
| <b>Equipo de Meta</b>            | Carmen Guerrero, Rebeca Arriaga                                                                         |
| <b>Equipo de balización</b>      | Carlos Otero, Miguel Ángel Aballe, Juanjo Bautista, Adi Madoz, Gabriel Martínez-Almeida, Rebeca Arriaga |
| <b>Correlín</b>                  | Adi Madoz                                                                                               |
| <b>Señalización</b>              | Antonio Moreno                                                                                          |



## PROGRAMA

**Domingo, 7 de junio de 2026**

- **09:30-10:30** Recepción de participantes y entrega de las pinzas electrónicas a los corredores que no dispongan de ella
- **10.30** Salida corredores PRIMERA MANGA. **ATENCIÓN CORREDORES DE INICIACIÓN: podrán salir hasta las 11:15.**
- **11.50** Salida corredores segunda manga.
- **14:00** Cierre de meta (aprox.)

## INSCRIPCIONES

La fecha tope sin recargo será el domingo 31 de mayo 2026 a las 23:59h, y hasta el miércoles **3 de junio de 2026** a las **23.59 h con recargo de 1€**. Es posible inscribirse el día de la prueba siempre que haya mapas disponibles. A las categorías de Iniciación y MF-10 no se les aplica recargo.

La inscripción a esta prueba supone la aceptación de los riesgos de la actividad (en Anexos).

- **¿Cómo inscribirse?**

Para inscribirte en esta prueba, tanto para clubes como para inscripciones individuales, puedes hacerlo a través del siguiente enlace:

<https://www.control200.com/Evento?410>

Los ingresos para formalizar las inscripciones deberán realizarse en el siguiente número de cuenta de OPEN BANK, cuyo beneficiario es CD FUNDI-O:

**ES84 0073 0100 5105 0513 7749**

Es importante poner en concepto del ingreso "5CPOP+Nombre/Club". Una vez realizada la transferencia, mandar copia de justificante a [inscripciones.fundio@gmail.com](mailto:inscripciones.fundio@gmail.com). En el asunto del correo "5ª CPOP y nombre del corredor". Hasta que no se reciba la confirmación no se estará inscrito.

Si tienes problemas con tu inscripción o no sabes en qué categoría apuntarte, escríbenos a [inscripciones.fundio@gmail.com](mailto:inscripciones.fundio@gmail.com) o por nuestro instagram @clubfundio

- **Cuotas de inscripción**

Las cuotas establecidas son las siguientes:

| CATEGORIAS                    | FEDERADO | NO FEDERADO | ALQUILER SICARD | RECARGO |
|-------------------------------|----------|-------------|-----------------|---------|
| • Iniciación<br>Niños/Adultos | 2€       | 3€          | 2€              | 0€      |
| • MF-10                       |          |             |                 |         |



|                                                                                                |    |    |    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|
| • De MF12 a MF16                                                                               | 2€ | 3€ | 2€ | 1€ |
| • Elite (F/M)<br>• Absoluta B (F/M)<br>• Veteranos 50 (F/M)<br>• Superación con<br>acompañante | 4€ | 5€ | 2€ |    |
| Correlín 1€                                                                                    |    |    |    |    |

Los participantes CON Tarjeta deportiva UCA tienen un 50% de descuento en el importe de la inscripción, no aplicable al recargo ni al alquiler del sicard. Deberán identificarse como “Participante UCA” a la hora de hacer la inscripción.

#### • **Licencias y Seguros**

TODOS/AS las deportistas sin licencia federativa en orientación están cubiertas con un seguro deportivo de prueba que se abona con la inscripción. Por el hecho de haber aceptado esta inscripción, el corredor renuncia a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se pueda causar en la competición; declarando estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado; da también permiso a los organizadores y las autoridades citadas anteriormente para hacer uso público de su presencia en esta competición, siempre que sea con fines legítimos.

#### • **Préstamo de tarjeta/pinza electrónica**

La prueba se cronometrará con el sistema SportIdent con el sistema Air+ activado. Para aquellos corredores que no dispongan de pinza propia, se podrá alquilar una pinza SI-8 con un coste de 2€. La pinza se recogerá en la recepción del evento y se deberá de dejar una fianza de 50€ o el DNI, que se devolverá cuando se entregue la pinza al final de la prueba.

## **COMPETICIÓN**

#### • **Normativa aplicable y mecánica de la competición**

Normativa Circuito Provincial de Cádiz de Orientación a Pie, publicado en [www.orientacioncadiz.es/p/reglamentos.html](http://www.orientacioncadiz.es/p/reglamentos.html)

Se trata de una competición INDIVIDUAL donde hay que completar dos recorridos en el menor tiempo posible pasando por unos controles numerados en el orden descrito en su recorrido. Los recorridos están marcados en el mapa que se entrega al corredor en la salida. Es conveniente el uso de brújula.



En el mapa, los controles están marcados sobre el mapa con círculos rojos numerados. La salida está señalada por un triángulo, y la meta por dos círculos concéntricos. Los recorridos tienen longitud y dificultad variable según la categoría.

Sobre el terreno, estos controles son balizas de tela naranjas y blancas de 30 centímetros de lado con un número de identificación y un dispositivo electrónico. El deportista confirma su paso por el control introduciendo su pinza Sportident en esta base electrónica.

La clasificación total de la prueba será la suma de puntos de cada manga. Los puntos de cada manga se calculan como  $((\text{Tiempo del ganador} / \text{Tiempo corredor}) \times 1000)$ , el "error de tarjeta" o fallo en el recorrido se contabilizará con 0 puntos.

El cronometraje es mediante sistema Sportident, estando activado el modo SIAC Air. Este dispositivo se puede alquilar con la inscripción.

En el momento de ambas Salidas, cada deportista deberá estar en la zona de -3 minutos (3 minutos antes de sus horas de salida, que se publicarán dos días antes de la prueba). Después pasará al cajón de -2 y, luego al de -1 donde recogerá su mapa, comprobará su categoría y comenzará su carrera.

Las categorías Iniciación y Supera tendrán hora de salida aproximada, pueden acudir a salida cuando quieran antes del cierre de Salidas. **SE RUEGA SEGUIR CON ATENCIÓN LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE SALIDAS EN EL "PROGRAMA" DE PRÓXIMOS BOLETINES.**

- **Corredores retirados ¡IMPORTANTE!**

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, SI UN CORREDOR SE RETIRA, sea cual sea el motivo, DEBE OBLIGATORIAMENTE DIRIGIRSE A LA META Y COMUNICARLO A LA JUEZ DE META (Cronometradora)

- **Puntuar en el "Circuito Provincial de Cádiz de Orientación a Pie (CPOP) 2026"**

Los criterios de puntuación y bases de este circuito están publicados en: <http://www.orientacioncadiz.es/p/reglamentos.html>

Los participantes autorizan a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio con los fines propios de la coordinación de estos premios.

- **Resultados**

Los resultados se publicarán en <https://liveresultat.orientering.se/>, [www.fundi-o.es](http://www.fundi-o.es), [www.orientaconcadiz.es](http://www.orientaconcadiz.es) y en la web del Circuito de Diputación de Cádiz <https://www.dipucadiz.es/deportes>



- Categorías**

Según la normativa, se establecen las siguientes categorías:

| CATEGORÍA                 | RANGO DE EDAD                                                                                                                                                                          | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Correlín</b>           | Niños de 4 a 6 años.                                                                                                                                                                   | Categoría no competitiva con recorridos lúdicos (sencillos, amenos).                                                                                                                                                    |
| <b>Iniciación Niños</b>   | Aconsejable niños de hasta 8 años.<br>Pero puede ser hasta 12.<br>Sustituye a la antigua categoría familiar para resaltar que se trata de que el niño que se inicia pueda ser ayudado. | Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben) con recorridos sencillos que pueden hacerse acompañados.<br>No se asignará hora de salida por lo que pueden ir acompañados por otros corredores.  |
| <b>Iniciación Adultos</b> | Más de 12 años.<br>Categoría Unisex.                                                                                                                                                   | Para personas interesadas en iniciarse en la orientación.<br>Categoría enfocada al aprendizaje.<br>Sin hora de salida. El participante puede decidir si sale solo o acompañado.                                         |
| <b>MF10</b>               | Niños de hasta 10 años.<br>Categoría Unisex.<br>Sustituye al antiguo Iniciación Niños.                                                                                                 | Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben).<br>Sin hora de salida. Puede ser ayudado.                                                                                                        |
| <b>MF12</b>               | Categoría Unisex.<br>Cumplen 11 y 12 años.<br>Antigua cat. Alevín.                                                                                                                     | Con hora de salida.<br>Enfocada a la competición.                                                                                                                                                                       |
| <b>M/F14</b>              | Cumplen 13 y 14 años.<br>Antigua Cat. Infantil.                                                                                                                                        | Con hora de salida.<br>Enfocada a la competición.                                                                                                                                                                       |
| <b>M/F16</b>              | Cumplen 15 y 16 años.<br>Antigua Cat. Cadete.                                                                                                                                          | Con hora de salida.<br>Enfocada a la competición.                                                                                                                                                                       |
| <b>M/F Absoluta B</b>     | Sin límite de edad.<br>Antigua Cat. Senior B.                                                                                                                                          | Pensada para que haya un escalón técnico entre iniciación adulto y Absoluta. Se dividen en categoría femenina y masculina para respetar las diferencias físicas, no las técnicas.<br>Nivel físico y técnico intermedio. |
| <b>M/F Elite</b>          | Sin límite de edad.<br>Antigua Cat. Senior.                                                                                                                                            | Máxima dificultad técnica y física.                                                                                                                                                                                     |
| <b>M/F Veterano 50</b>    | A partir de 50 años.<br>Antigua Cat. Veterana.                                                                                                                                         | Misma complejidad técnica que la Absoluta pero con menor exigencia física.                                                                                                                                              |
| <b>Superación</b>         | Sin límite de edad.<br>Categoría adaptada para personas con necesidades especiales.                                                                                                    | Recorridos sencillos.                                                                                                                                                                                                   |

## INFORMACIÓN TÉCNICA

- **TABLA DE DISTANCIAS.** La tabla de recorridos con distancias, controles y desnivel se publicarán en el próximo boletín.
- **MAPA Y TERRENO:**



Mapa ampliado y actualizado a ISSPROM-2019 por Antonio Guerrero en mayo de 2026. Mapa a escala 1:4000 y equidistancia 2m. Antonio Guerrero ha realizado un gran trabajo actualizando el mapa de un pueblo ideal para la práctica de la orientación, con gran cantidad de calles irregulares y estrechas y desniveles pronunciados junto con zonas más abiertas y con desniveles más suaves.

Se realizarán dos mangas de Sprint con el mismo centro de competición y con horas de salida prefijadas. El tiempo entre salidas que será igual para todos los competidores de categorías oficiales.

Las dos mangas serán diferentes: una primera en la parte más moderna de Vejer, donde los desniveles son más suaves y se tendrán tramos más cortos con pequeñas elecciones de ruta donde la velocidad de decisión serán clave; y una segunda en la zona más histórica, con grandes desniveles y muchas callejuelas, donde las elecciones de ruta serán más largas y determinantes, teniendo que estar muy atento en todo momento para no desorientarse.

## LOCALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Aparcamientos recomendados:

- Oeste CC: <https://maps.app.goo.gl/3ffCpCP4VxxKJ5tg7>
- Sur CC: <https://maps.app.goo.gl/MXp3FCo3jtzRT3Ec8>

Recepción/Centro de competición: Parque Molinero, Vejer  
<https://maps.app.goo.gl/Lrj2aA42Ls22HoncA>

## PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante la estancia en las zonas de competición, se ruega el mayor cuidado y respeto del entorno natural, mobiliario urbano y propiedades privadas, así como la utilización de las papeleras y contenedores para el vertido de cualquier residuo. **¡No dejes huella!**

Toda la basura que dejes abandonada ocasionará un problema a la organización, ya que no disponemos de recursos humanos para eliminarla, por lo que supondría un coste extra a asumir por los participantes en ediciones futuras.

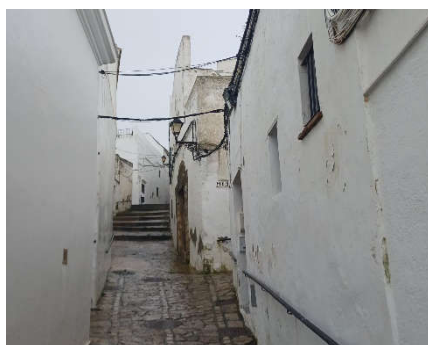
Os recordamos que hay acciones simples que nos ayudan a tener un mejor futuro en nuestro planeta. Por ejemplo, usa una botella de agua reutilizable, comparte coche para reducir tu huella de carbono, reduce, reutiliza y separa tus residuos, etc. En la meta habrá garrafas con grifo para que rellenes tu recipiente.

## MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar la información publicada en este boletín, ya sea por motivos técnicos, de seguridad o permisos.

Cualquier cambio se comunicará oportunamente, y aparecerá la información actualizada en la web [www.fundi-o.es](http://www.fundi-o.es) y [www.orientacioncadiz.es](http://www.orientacioncadiz.es)

Así mismo, la organización se reserva el derecho de suspender el evento en caso de malas condiciones meteorológicas con la finalidad de evitar que los participantes puedan correr algún problema o peligro.

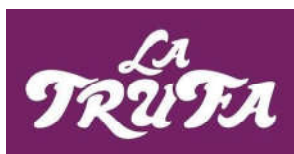




**Boletín 0. Doble Sprint Vejer de la Frontera 2026**  
IV Circuito Diputación de Cádiz de Orientación. 7 de junio de 2026



## ORGANIZADORES Y COLABORADORES





## **ANEXO I: INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD**

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad. Recomendaciones de seguridad a los corredores, símbolos especiales y procedimiento de aviso de emergencia en caso de incidente, accidente.

### **RIESGOS CORREDORES**

**Lesiones:** Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a posible fatiga muscular, estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones producidas por caídas, torceduras, esguinces. También podría presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una ambulancia con enfermero y conductor del vehículo.

**Deshidratación:** Para combatir la deshidratación **cada participante portará su propio avituallamiento**. Debido a las fechas en que desarrolla la prueba, no se prevén altas temperaturas, no obstante, para combatir la deshidratación, la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos, tanto en la salida como en la meta, así como durante la prueba, si el participante lo considera necesario.

### **Otros riesgos:**

- Caídas; colisión con BBT, otros participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad

### **RIESGOS PUBLICO EN GENERAL**

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

### **SIMBOLOS ESPECIALES:**

Prohibido transitar:

**x x x x x x x x x**

Paso obligatorio: **) (**

### **PROCEDIMIENTO DE AVISO DE EMERGENCIA EN CASO DE INCIDENTE**

En el caso que un corredor debido a una lesión, caída, etc., precise ayuda y no pueda llegar por sus propios medios a la zona más cercana donde se ubican los servicios sanitarios (meta y zona de avituallamiento), el propio corredor u otro corredor, procederá a comunicar la posición del accidentado con respecto al código de control más cercano (no confundir con el número de orden del control en el recorrido), con las indicaciones de dirección más precisas que sea posible (corredor accidentado 100 metros al N del control 47). El procedimiento de aviso será por medio de otro corredor que lo notifique personalmente en meta, o a través de teléfono móvil, para ello se recomienda llevar teléfono móvil durante la prueba.



## **ANEXO II: DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN LA COMPETICIÓN**

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** Doble Sprint de Vejer de la Frontera. 4ª PRUEBA del IV CIRCUITO DIPUTACION DE CADIZ DE ORIENTACIÓN

**FECHA:** 7 de junio de 2026

**LUGAR:** Casco urbano de Vejer de la Frontera

**MODALIDAD:** Orientación a Pie

Al inscribirse a esta prueba, todo participante declara:

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el contenido del Boletín de la Prueba y de sus anexos, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que, si padeciera, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
7. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
8. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.



9. Autorizo al Club Deportivo Fundi-O para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
10. Que eximo al CLUB FUNDI-O y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
11. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
12. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
13. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
14. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Puerto Real, a 6 de mayo de 2026

El/la participante inscrito/a



## **ANEXO III: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**

### **IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD**

- Número de identificación Fiscal: G11571189
- Denominación o Razón Social: CD Fundi-O (Orientación deportiva)
- Domicilio Fiscal y Social: C/Esparraguera 115. 11510 Puerto Real. Cádiz
- Teléfono: 632 132 247 (Antonio Moreno, director de la prueba)
- Correo electrónico: fundi-o@hotmail.com

### **NOMBRE DEL DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y DEL DIRECTOR DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIA**

Antonio Moreno Maceda. Tfno.: 632 132 247

### **IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ZONA O INSTALACIÓN DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD Y DE LA PROPIA ACTIVIDAD**

Los principales riesgos de la zona de competición son los posibles esguinces por correr en zona arenosa, pequeños arañazos por matorrales o pequeños golpes por caídas. La zona no tiene dificultad técnica ni desnivel por lo que no se prevén grandes riesgos.

En caso de lluvia los corredores tendrán que mojarse. No se cancela la actividad por lluvias.

### **IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS AFECTAS A LA ACTIVIDAD.**

Las edades de los participantes comprenden desde los 2 años a los 99. Es una disciplina apta para todos. No es obligatorio correr, por lo que se adapta tanto a la edad como a la calidad técnica de los participantes.

### **INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS, HUMANOS Y MATERIALES, QUE DISPONE LA ENTIDAD PARA CONTROLAR LOS RIESGOS DETECTADOS, ENFRENTAR LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y FACILITAR LA INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS EXTERNOS DE EMERGENCIAS**

Contamos con un equipo de 12 organizadores para la prueba, suficientes por nuestra experiencia para llevarla a cabo con éxito.

## **PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIA**

### **IDENTIFICACIÓN DEL COORDINADOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIA**

El director de la prueba y coordinadora del Plan de Actuación ante Emergencia es Antonio Moreno Maceda del Club Fundi-O.



## IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

No se esperan emergencias de carácter grave dadas la naturaleza de la prueba, el terreno y la fecha. Las principales emergencias esperables son:

- Evacuación de un lesionado leve.
- Caídas leves. (No hay desniveles de más de medio metro y que los corredores pueden evitar fácilmente)
- Torceduras.
- Rozaduras
- Picadura/alergia de insecto (pocas y leves dada la fecha otoñal y las zonas de carrera)
- Picadura/alergia de vegetación (pocas y leves las zonas urbanas de carrera)

## PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIA

Una vez detectada una emergencia el corredor podrá llamar a uno de los teléfonos que se encuentra en el mapa o avisar a uno de los puntos más cercanos (cruces obligatorios, salida o meta). El coordinador comenzará el protocolo de actuación, avisando al sanitario, quien evaluará si solo es necesaria una cura o la evacuación del corredor.

## TELÉFONOS DE INTERÉS:

|                                                                                  |                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Coordinador y responsable de la Actividad:<br>Antonio Moreno Maceda, 632 132 247 | Presidente/a Entidad Organizadora:<br>Rebeca Arriaga - 647909230 |
| Emergencias 112                                                                  | Urgencias sanitarias 061, 902 505 061                            |
| Policía Local 092                                                                | Policía Nacional 091, 956 541 499                                |
| Protección Civil - 956 54 12 31                                                  | Medio Ambiente 900 925 140                                       |
| Bomberos 085                                                                     |                                                                  |